



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

SUSCRIPCIÓN Anual 104,00 euros Semestral 62,00 euros Trimestral 37,00 euros Ayuntamientos 76,00 euros (I. V. A. incluido)	SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS <i>Dtor.:</i> Diputado Ponente, D. Romualdo Pino Rojo ADMINISTRACION: EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL Ejemplar: 1,25 euros —: De años anteriores: 2,50 euros	INSERCIÓNES 2,00 euros por línea (DIN A-4) 1,40 euros por línea (cuartilla) 34,00 euros mínimo Pagos adelantados Carácter de urgencia: Recargo 100% Depósito Legal: BU - 1 - 1958
FRANQUEO CONCERTADO Núm. 09/2		
Año 2004	Lunes 22 de noviembre	Número 223

INDICE

PROVIDENCIAS JUDICIALES

- JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.
De Burgos núm. 3. 388/2003. Pág. 2.
- JUZGADOS DE LO SOCIAL.
De Burgos núm. 2. 187/2004. Pág. 2.
De Burgos núm. 2. 885/2003. Págs. 2 y 3.
De Burgos núm. 3. 108/2004. Pág. 3.
De Madrid núm. 32. 41/2004. Pág. 3 y 4.

ANUNCIOS OFICIALES

- JUNTA DE CASTILLA Y LEON.
Delegación Territorial de Burgos. Servicio Territorial de Hacienda. Pág. 4.
- MINISTERIO DE HACIENDA.
Delegación de Economía y Hacienda de Burgos. Gerencia Territorial del Catastro. Pág. 5.
Agencia Estatal de Administración Tributaria. Delegación de Burgos. Secretaría General. Pág. 5.
Agencia Estatal de Administración Tributaria. Delegación de Burgos. Dependencia Provincial de Aduanas e Impuestos Especiales. Págs. 5 y 6.
- MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES.
Teorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Burgos. Unidad de Recaudación Ejecutiva 01. Pág. 6 y ss.
- AYUNTAMIENTOS.
Burgos. Servicio Municipal de Recaudación. Págs. 8 y ss.
Miranda de Ebro. Servicio de Tributos. Págs. 11 y ss.
Aranda de Duero. Gestión Tributaria. Pág. 13.
Aranda de Duero. Recaudación. Págs. 13 y 14.

- Valle de Mena. Págs. 14 y 15.
- Pedrosa de Duero. Pág. 15.
- Basconcillos del Tozo. Pág. 15.
- Villanueva de Teba. Pág. 15.
- Pineda de la Sierra. Pág. 15.
- Rojas. Pág. 15.
- Santa María del Mercadillo. Pág. 16.
- Villagonzalo Pedernales. *Reglamento municipal regulador de la cesión y uso de locales municipales.* Págs. 16 y ss.
- Bujedo. Pág. 23.
- Bozoo. Pág. 23.
- Encio. Pág. 23.

- JUNTAS ADMINISTRATIVAS.
Villanueva Matamala. *Tasa por recogida de basuras.* Págs. 19 y 20.
Tasa de alcantarillado. Págs. 20 y 21.
Tasa por suministro de agua a domicilio. Págs. 21 y ss.
- JUNTAS VECINALES.
Covides de Mena. Pág. 23.

ANUNCIOS URGENTES

- MINISTERIO DE HACIENDA.
Delegación de Economía y Hacienda de Burgos. Gerencia Territorial del Catastro. Págs. 23 y 24.
- AYUNTAMIENTOS.
Sargentos de la Lora. Pág. 24.
Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja. Pág. 24.
Roa. Pág. 24.
Las Quintanillas. Pág. 24.